

AGENDA DE CONCEJO DIRECTIVO

N° SESION ORDINARIA	FECHA	LUGAR	PUNTOS	ACUERDOS 2019
7	17/04/2019	DIRECTORIO SERPAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la empresa Esmeralda Corp. S.A.C. y SERPAR LIMA. 2. Propuesta de la Gerencia de Áreas Verdes respecto de la creación del Programa de Arborización Urbana (Árboles para Lima). 3. Propuesta de Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre Sinfonía por el Perú y SERPAR LIMA de fecha 20 de febrero de 2017. 4. Propuesta de Adenda al Convenio de Gestión suscrito entre Protransporte de Lima y SERPAR LIMA con fecha 21 de marzo de 2016. 5. Propuesta de Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre EMAPE S.A. y SERPAR LIMA de fecha 05 de diciembre de 2017. 6. Informe respecto al ingreso gratuito de los niños (menores de 12 años) a los Parques Zonales, el pasado 14 de Abril por el "Día Internacional del Niño Peruano". Y otros. 7. Informe de adecuación de funciones, responsabilidades y perfil de puestos de SERAR LIMA. 8. Informe: Funcionamiento de la piscina del Huáscar. 	<p>Acuerdo 017-2019:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la empresa Esmeralda Corp. S.A.C. y el Servicio de Parques de Lima, que tiene por objeto, realizar acciones conjuntas para la recuperación de las áreas verdes de los Parques Zonales de la zona sur administrada por SERPAR LIMA, a través del riego de agua residual tratada, proveniente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la empresa Esmeralda Corp. S.A.C. 2. AUTORIZAR a la Secretaría General en su condición de Titular de la Entidad, a suscribir el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, entre SERPAR LIMA y la empresa Esmeralda Corp. S.A.C. <p>Acuerdo 018-2019:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. APROBAR con eficacia anticipada al 22 de marzo de 2019, la tercera adenda al Convenio de Gestión, suscrito entre Protransporte de Lima y SERPAR LIMA, que tiene por objeto, ampliar el plazo de vigencia establecido en la segunda adenda por dos (2) meses más, desde el 22 de marzo hasta el 21 de mayo de 2019. 2. AUTORIZAR a la Secretaría General en su condición de titular de la Entidad, a suscribir la tercera adenda al Convenio de Gestión de fecha 21 de marzo de 2016. <p>En el presente caso, el señor Sergio Manuel Meza Salazar, miembro del Consejo se abstuvo de votar porque hace parte del Consejo Directivo de Protransporte de Lima.</p> <p>NO APROBAR la propuesta de Adenda N° 1 al Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre EMAPE S.A. y SERPAR LIMA con fecha 05 de diciembre de 2017, al verificar que EMAPE S.A. no cumplió, con las obligaciones estipuladas en el numeral 5.1 de la cláusula quinta del referido documento.</p> <p>Acuerdo 019-2019:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AUTORIZAR a la Secretaría General a exonerar del pago para el ingreso a los Parques Zonales y al uso de los diferentes servicios (piscina, lozas deportivas y canchas de fútbol, entre otros), a Entidades Públicas que promuevan fines y objetivos similares a los de SERPAR LIMA, y de igual forma a Entidades de carácter social, con cargo a informar al Consejo Directivo en forma bimestral.
8	25/04/2019	DIRECTORIO SERPAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de la Gerencia de Áreas Verdes respecto a la creación del Programa de Arborización Urbana: "ÁRBOLES PARA LIMA". 2. Informe del estado financiero de la Entidad a la fecha. 3. Informe respecto de las transacciones extrajudiciales que se suscribirán con los Concesionarios de los Parques Metropolitanos y Zonales. 	<p>Acuerdo 020-2019:</p> <p>APROBAR la creación del programa de Arborización Urbana "Árboles de Lima", propuesto por la Gerencia de Áreas Verdes de SERPAR LIMA, que tiene por objetivo, la plantación de dos millones (2'000,000) de árboles a nivel de Lima Metropolitana.</p>